N. 0.245.981

SELLO 9º AÑO 1882
IMPTO GUERRA 50 POR %
1 PESETA 50 C.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL * MURCIA *

HABILITADO PARA LA CLASE 10.ª VALOR 2 PESETAS

3ª Seccion = El Concejal D. Ricardo Guirao.
4ª Seccion = El Concejal D. Juan Piqueras.
Con lo que terminó la Sesion que firman los Sres del Excmo Ayunt.º que han asistido á la misma de que certifico =

Casa Bueno — Meseguer — Almela
Hernansaez
Pedreira
Sanz
Abellan
Marin
Agustin Hernandez del Aguila
Srio

Sesion ord.ª de 20 de Febrero de 1882.

Señores
Meseguer
Almela
Hernansaez

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consist.s hoy veinte de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos, con objeto de celebrar la presente sesion ordinaria se reunieron los Sres del Excmo Ayunt.º Constitucional que siguen D. Fulgencio Meseguer y D. Patricio Almela, segundo y

Ayuntamiento de Murcia